

Datos regionales de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo generada por el INE

Mujeres destinan 2 horas más que los hombres a trabajos no remunerados

En actividades de cuidado familiar o de ayuda a otros hogares. Especialistas locales advierten que la brecha respecto a hombres es grande.

Por Nicolás Arrau Álvarez
 nicolas.alvarez@diarioelsur.cl

El trabajo no remunerado se entiende como aquel que se realiza sin recibir un pago, salario o ingreso a cambio: quehaceres domésticos, de cuidados a integrantes del hogar, actividades voluntarias o de ayudas a otros hogares son algunas. En el marco de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), cuyos resultados fueron presentados el 17 de enero, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer que en un día tipo, en promedio, las mujeres de la Región del Bío-bío destinan 2:13 horas más que los hombres al trabajo no remunerado, es decir, las mujeres ocupan 4:48 horas versus los hombres, que destinan un tiempo de 2:35 horas.

El trabajo de campo de la II ENUT, que se realizó entre septiembre y diciembre de 2023, recopiló información en 16.335 hogares y de 48.020 personas, representando a 5.985.331 casas y a 17.749.136 personas de las zonas urbanas del país. En la Región, el total de hogares encuestados fue de 1.538.

UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA

Para Viviana Véjar, economista e investigadora de Faro UDD, la diferencia de dos horas de trabajo que expone la encuesta es significativa entre mujeres y hombres, pues se trata de una medición diaria. Esto quiere decir que las mu-



Desde el Ejecutivo existen iniciativas como la Red Local de Apoyos y Cuidados. En parte, busca disminuir la sobrecarga de las cuidadoras.

● Necesidades

Los académicos creen necesario un cambio cultural. Dicen también que para solucionar el problema se requieren mayores reconocimientos a este tipo de labores.

jes destinan 14 horas a la semana y 728 horas al año (un mes) más que los hombres en realizar tareas no remuneradas, "que indudablemente impactan en el PIB nacional de manera indirecta, pero no se está valorizando en términos monetarios ni tampoco se está valorando en términos del doble esfuerzo que hacen las mujeres para mantener a sus familias y sus hogares".

La profesional agrega que esto no significa que las mujeres sólo ocupen dos horas al día en tra-

jos no remunerados, sino que los resultados de la encuesta arrojan que la mujer destina casi cinco horas diarias al trabajo doméstico y de cuidados a integrantes del hogar, además de otras tareas como trabajo voluntario y ayuda a otros hogares, "a diferencia de los hombres que destinan diariamente 2:35 horas a esas mismas tareas".

El jefe de Ingeniería Comercial UdeC, Claudio Parés, plantea que los datos del INE incluyen varios fenómenos, siendo el primero la

diferencia cultural importante que no declina. "Aunque en la propia encuesta se indica que el 19,7% de los hombres percibe que hace menos de lo que corresponde en actividades de cuidado, en los hechos esto no se materializa en una colaboración efectiva", dice.

Como segundo punto, advierte que si se complementan las cifras con los datos de desempleo y subutilización, en el período de la muestra -y permanentemente-, el porcentaje de mujeres desem-

1.538

hogares de la Región del Bío-bío fueron encuestados en el marco de la II ENUT que genera el INE.

2023

Ese año se aplicó la encuesta a nivel nacional. Se realizó entre los meses de septiembre y diciembre.

pleadas, de mujeres inactivas que están abiertas a trabajar, de mujeres dispuestas a laborar a tiempo completo y que sólo encuentran trabajos de tiempo parcial, es siempre mayor que el de hombres en esas situaciones.

TEMA CULTURAL

"Lamentablemente, no es mucho lo que podemos hacer desde la economía para enfrentar este problema. Si consideramos el trabajo femenino y le otorgamos algún reconocimiento con algún tipo de bono o reconocimiento en pensiones, en lugar de desincentivar este comportamiento, lo estaremos consolidando. Y si no lo consideramos, no habrá incentivos para cambiar la situación. El tema debe ser abordado desde lo cultural", enfatiza Parés.

Sobre lo anterior, Viviana Véjar plantea que si bien no todas las acciones económicas debiesen ser valorizadas en términos económicos, sí ha habido una falta en el reconocimiento de estas labores, lo que se podría traducir en incentivos tributarios a la mujer, aportes solidarios a las cotizaciones previsionales financiados con impuestos corrientes, preferencia para escoger instituciones educativas en el sistema de admisión escolar, becas preferenciales, tasas preferenciales para los créditos hipotecarios, entre otros.